

Comunicado No. SGCF044/007/2021
San Pedro Garza García, Estado de Nuevo León
México, a 15 de abril de 2021

Publica la CRE Acuerdo para reanudar plazos y términos legales suspendidos.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) presentó ante la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), un Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual plantea la reanudación de los plazos y términos legales del sector energético, y así levantar la suspensión que fue establecida como medida de prevención y combate de la propagación del COVID-19.

Con lo anterior, las actuaciones, requerimientos, solicitudes o promociones realizadas ante la Comisión Reguladora de Energía durante el periodo previsto en el Acuerdo, se entenderán realizadas al día hábil siguiente de la publicación de dicho instrumento jurídico en el Diario Oficial de la Federación.

Desde el pasado 31 de julio de 2020, la CRE suspendió actividades con motivo de la pandemia ocasionada por el virus COVID-19, en cumplimiento con el "Acuerdo por el que se establecen los criterios aplicables para la administración de los recursos humanos en las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal para mitigar la propagación del coronavirus COVID-19", mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación por parte de la Secretaría de la Función Pública.

Las medidas sanitarias y de seguridad que se implementarán para el funcionamiento de la Oficialía de Partes, así como el ingreso de particulares a las instalaciones de la Comisión Reguladora de Energía se darán a conocer en la página oficial: www.cre.gob.mx y se adecuarán de conformidad con las indicaciones que emitan las autoridades sanitarias correspondientes.

Consulta el Anteproyecto de Acuerdo en la siguiente liga:

<https://vvalner.com/wp-content/uploads/2021/04/ANTEPROYECTO-DE-ACUERDO.pdf>

####

Acerca de VVALNER

VVALNER es una empresa orgullosamente mexicana que comenzó operaciones en el año 2010. En la actualidad, VVALNER cuenta con Unidades de Negocio en Consultoría, Energía y Capital, conformadas por un equipo multicultural y multisectorial de profesionistas con afinidades muy diversas, con más de 40 años de experiencia, tanto en el sector público como privado, así como con una red de aliados estratégicos a nivel internacional en cada uno de los eslabones de la cadena de valor de la industria eléctrica, financiera e inmobiliaria, tanto en mercados desarrollados como emergentes.

El contenido del presente comunicado es exclusivamente de carácter informativo y no deberá ser considerado como una recomendación de inversión o asesoría jurídica, contable, financiera, fiscal o de cualquier otra clase. VVALNER no asume responsabilidad por el contenido de cualquier sitio web de terceros o páginas web referenciadas o accesibles a través de este comunicado. El uso de imágenes, fragmentos de videos y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines informativos, y cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Web: <http://vvalner.com/>

E-Mail: comunicacion@vvalner.com